MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA

Al contestar, cite este número

Radicado No. **2023192024476233**:: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACA29.25

Armenia, Quindío, 31 octubre 2023

Señora Teniente Coronel
ANA MILENA VELASQUEZ TAMAYO
Gerente de Proyecto Regional Nº 11
Av Centenario 25-00
Armenia Quindío.

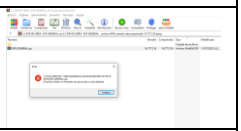
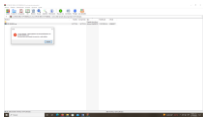
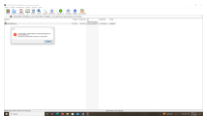
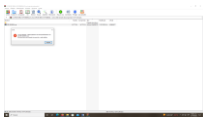
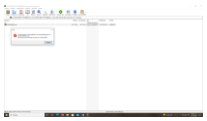
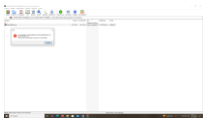
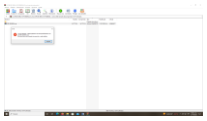
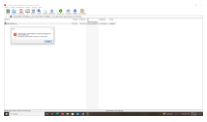
Asunto: EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA QUE SE PRESENTA PARA EL PROCESO DE MC-168-DISANEJC/CENACARMENIA-2023.

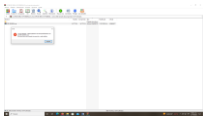
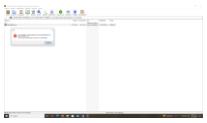
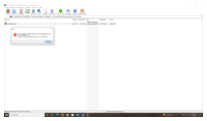
OBJETO: "SERVICIOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y CONTABLE PARA LOS CONTRATOS DE GRUPO 1 MANTENIMIENTO A TODO COSTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES HOSPITALARIAS"

TERCER OFERENTE

OFERENTE: KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S. Nit 901.453.337-9, representante legal **SIRLEY PAOLA RUMBO FRAGOZO**, Cedula de Ciudadanía Nº. 63.542.953 Expedia en Villanueva Guajira, Dirección: CR 75 E 82 B 25, Barranquilla, Teléfono 3008759579 – correo: kazconstructoresyconsultores@hotmail.com

ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	Archivo dañado, No abre
1.	REQUERIMIENTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO: El oferente en documento independiente y firmado por el representante legal deberá acreditar cada uno de los aspectos que se relacionan a continuación los cuales se verificaran y calificará como CUMPLE / NO CUMPLE: Los oferentes que deseen participar en el presente proceso deberán cumplir con los siguientes perfiles profesionales, la entidad verificara dentro de la oferta la experiencia general y después de adjudicado deberá soportarse ante la entidad el perfil profesional completo, de acuerdo a lo requerido en el presente proceso.	X		ANEXA DOCUMENTO

	Los perfiles profesionales de obligatorio cumplimiento para el presente proceso son			
2.	UN (01) DIRECTOR DE INTERVENTORIA: PERFIL ACADEMICO Un (01) profesional: ingeniero civil, especialista en gerencia de proyectos y/o gerencia financiera		X	
3.	EXPERIENCIA GENERAL Deberá acreditar un mínimo de diez (10) años como experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional, experiencia sustentada y respaldada mediante el certificado del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería		X	
4.	EXPERIENCIA ESPECIFICA El profesional propuesto deberá allegar tres (03) certificaciones laborales de experiencia verificable como Director de Interventoria, donde haya desempeñado el rol como Director de Intervenoria de Infraestructura Publica Hospitalaria, por un periodo mínimo acumulado de dos (02) años		X	
5.	% PERMANENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA Cincuenta (50%) por ciento de permanencia. Deberá estar presente en la toma de decisiones, en los Comités de Obra, en los Comité de Seguimiento y en general, cuando la entidad lo requiera y hasta la entrega final, incluyendo la etapa documental y cierre del proyecto en todos sus aspectos.		X	
6.	UN (01) INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA PERFIL ACADEMICO Un (01) profesional: ingeniero civil, especialista en gerencia de proyectos y gerencia financiera EXPERIENCIA GENERAL		X	
7.	Deberá acreditar un mínimo de cinco (05) años como experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional, experiencia sustentada y respaldada mediante el certificado del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería		X	
8.	EXPERIENCIA ESPECIFICA El profesional propuesto deberá allegar tres (03) certificaciones laborales de experiencia verificable como Residente de Interventoria, donde haya desempeñado el rol como Residente de Intervenoria de Infraestructura Publica Hospitalaria, por un periodo mínimo acumulado de un (01) año		X	
9.	% PERMANENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA Cien (100%) de dedicación en la ejecución de la interventoria hasta la entrega final, incluyendo la etapa documental y cierre del proyecto en todos sus aspectos		X	
10.	ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA El proponente deberá presentar mínimo UN CONTRATO Y/O FACTURA O		X	DOCUMENTO INCOMPLETO

	CERTIFICACION donde cuya sumatoria sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial y cuyo objeto sea “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y/O AMBIENTAL AL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES			
11.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA Acreditación de la experiencia en la modalidad de consorcio y/o unión temporal: Los Consorcios o Uniones Temporales, deberán acreditar experiencia de acuerdo a lo descrito en las especificaciones objeto del presente proceso; aportando certificaciones, contratos con su respectiva certificación de cumplimiento y aceptación con las exigencias legales para su validez acreditando el recibo (Ley 1231 de 2008), contratado, ejecutado y terminado, anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección . La sumatoria de cada una de las experiencias aportadas por cada proponente deberá ser igual o superior (≥) al 100% del presupuesto oficial del presente proceso.			NO APLICA
12.	UN (01) PROFESIONAL SEGURIDAD EN EL TRABAJO: PERFIL ACADEMICO Un (01) profesional: Administrador en Salud Ocupacional, especialista en Gerencia del Talento Humano		X	
13.	EXPERIENCIA GENERAL Deberá acreditar un mínimo de cinco (05) años como experiencia general, se entenderá como experiencia general la que se acredite a partir de la obtención de su título como profesional a fin, deberá disponer de Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en Trabajo.		X	
14.	EXPERIENCIA ESPECIFICA El profesional propuesto deberá allegar dos (02) certificaciones laborales de experiencia verificable como Profesional de Seguridad en el Trabajo, donde haya desempeñado el rol como Profesional de Seguridad en el Trabajo en Interventoría de Obra Civil de Infraestructura Publica Hospitalaria, por un periodo mínimo acumulado de un (01) años		X	

CONCLUSION: UNA VEZ VERIFICADA LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA POR EL OFERENTE: KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S. Nit. 901.453.337-9, representante legal SIRLEY PAOLA RUMBO FRAGOZO, Cedula de Ciudadanía Nº. **63.542.953** Expedia en **Villanueva Guajira**, Dirección: CR 75 E 82 B 25, Barranquilla, Teléfono 3008759579 – correo: kazconstructoresyconsultores@hotmail.com

Al contestar, cite este número

Radicado No. **2023192024476233**:: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACA29.25

Al verificar los archivos adjuntos, se logra evidenciar que los mismos no son de fácil verificación dado que no da la opción de visibilidad de dichos documentos.

OFERENTE REQUERIDO PARA SUBSANAR

CUARTO OFERENTE

OFERENTE: ENEVAL SAS. Nit 901.435.513-2, representante legal **SIRLEY PAOLA RUMBO FRAGOZO**, Cedula de Ciudadanía Nº. 63.542.953 Expedia en Villanueva Guajira, Dirección: CR 87 17 59 TO 4 AP 403 Bogotá, D.C, Teléfono 3163484825 – correo: **eneval.gerencia@gmail.com**

ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	Archivo dañado, No abre
1.	REQUERIMIENTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO: El oferente en documento independiente y firmado por el representante legal deberá acreditar cada uno de los aspectos que se relacionan a continuación los cuales se verificaran y calificará como CUMPLE / NO CUMPLE: Los oferentes que deseen participar en el presente proceso deberán cumplir con los siguientes perfiles profesionales, la entidad verificara dentro de la oferta la experiencia general y después de adjudicado deberá soportarse ante la entidad el perfil profesional completo, de acuerdo a lo requerido en el presente proceso. Los perfiles profesionales de obligatorio cumplimiento para el presente proceso son	X		ANEXA DOCUMENTO
2.	UN (01) DIRECTOR DE INTERVENTORIA: PERFIL ACADEMICO Un (01) profesional: ingeniero civil, especialista en gerencia de proyectos y/o gerencia financiera	X		
3.	EXPERIENCIA GENERAL Deberá acreditar un mínimo de diez (10) años como experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional, experiencia sustentada y respaldada mediante el certificado del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería	X		
4.	EXPERIENCIA ESPECIFICA El profesional propuesto deberá allegar tres (03) certificaciones laborales de experiencia verificable como Director de Interventoria, donde haya desempeñado el rol como Director de Intervenoria de Infraestructura Publica Hospitalaria, por un periodo mínimo acumulado de dos (02) años	X		
5.	% PERMANENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA Cincuenta (50%) por ciento de permanencia. Deberá estar presente en la	X		

	toma de decisiones, en los Comités de Obra, en los Comité de Seguimiento y en general, cuando la entidad lo requiera y hasta la entrega final, incluyendo la etapa documental y cierre del proyecto en todos sus aspectos.			
6.	UN (01) INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA PERFIL ACADEMICO Un (01) profesional: ingeniero civil, especialista en gerencia de proyectos y gerencia financiera EXPERIENCIA GENERAL	X		
7.	Deberá acreditar un mínimo de cinco (05) años como experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional, experiencia sustentada y respaldada mediante el certificado del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería	X		
8.	EXPERIENCIA ESPECIFICA El profesional propuesto deberá allegar tres (03) certificaciones laborales de experiencia verificable como Residente de Interventoria, donde haya desempeñado el rol como Residente de Intervenoria de Infraestructura Publica Hospitalaria, por un periodo mínimo acumulado de un (01) año	X		
9.	% PERMANENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA Cien (100%) de dedicación en la ejecución de la interventoria hasta la entrega final, incluyendo la etapa documental y cierre del proyecto en todos sus aspectos	X		
10.	ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA El proponente deberá presentar mínimo UN CONTRATO Y/O FACTURA O CERTIFICACION donde cuya sumatoria sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial y cuyo objeto sea “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y/O AMBIENTAL AL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	X		
11.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA Acreditación de la experiencia en la modalidad de consorcio y/o unión temporal: Los Consorcios o Uniones Temporales, deberán acreditar experiencia de acuerdo a lo descrito en las especificaciones objeto del presente proceso; aportando certificaciones, contratos con su respectiva certificación de cumplimiento y aceptación con las exigencias legales para su validez acreditando el recibo (Ley 1231 de 2008), contratado, ejecutado y terminado, anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección . La sumatoria de cada una de las experiencias aportadas por cada proponente deberá ser igual o superior (≥) al			NO APLICA

	100% del presupuesto oficial del presente proceso.			
12.	UN (01) PROFESIONAL SEGURIDAD EN EL TRABAJO: PERFIL ACADEMICO Un (01) profesional: Administrador en Salud Ocupacional, especialista en Gerencia del Talento Humano	X		
13.	EXPERIENCIA GENERAL Deberá acreditar un mínimo de cinco (05) años como experiencia general, se entenderá como experiencia general la que se acredite a partir de la obtención de su título como profesional a fin, deberá disponer de Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en Trabajo.	X		
14.	EXPERIENCIA ESPECIFICA El profesional propuesto deberá allegar dos (02) certificaciones laborales de experiencia verificable como Profesional de Seguridad en el Trabajo, donde haya desempeñado el rol como Profesional de Seguridad en el Trabajo en Interventoría de Obra Civil de Infraestructura Publica Hospitalaria, por un periodo mínimo acumulado de un (01) años		X	NO ANEXA DOCUMENTO

CONCLUSION: UNA VEZ VERIFICADA LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA POR EL OFERENTE: ENEVAL SAS. Nit 901.435.513-2, representante legal SIRLEY PAOLA RUMBO FRAGOZO, Cedula de Ciudadanía Nº. **63.542.953** Expedia en **Villanueva Guajira**, Dirección: CR 87 17 59 TO 4 AP 403 Bogotá, D.C, Teléfono 3163484825 – correo: eneval.gerencia@gmail.com

OFERENTE REQUERIDO PARA SUBSANAR

- EXPERIENCIA ESPECIFICA El profesional propuesto deberá allegar dos (02) certificaciones laborales de experiencia verificable como Profesional de Seguridad en el Trabajo, donde haya desempeñado el rol como Profesional de Seguridad en el Trabajo en Interventoría de Obra Civil de Infraestructura Publica Hospitalaria, por un periodo mínimo acumulado de un (01) años.

Al contestar, cite este número

Radicado No. **2023192024476233**:: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACA29.25

QUINTO OFERENTE

OFERENTE: R&M ARQUITECTURA Y ESTUDIO S.A.S. Nit 901.557.047-5, representante legal **CINDY PAOLA MOSQUERA MOSQUERA**, Cedula de Ciudadanía Nº. 1.028.022.861 Expedia en Apartado Antioquia, Dirección: CL 2 SUR 55 15 BRR CRISTO REY Medellín, Teléfono 3117673290 – correo: **Facturacionrym44@gmail.com**

ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	Archivo dañado, No abre
1.	REQUERIMIENTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO: El oferente en documento independiente y firmado por el representante legal deberá acreditar cada uno de los aspectos que se relacionan a continuación los cuales se verificaran y calificará como CUMPLE / NO CUMPLE: Los oferentes que deseen participar en el presente proceso deberán cumplir con los siguientes perfiles profesionales, la entidad verificara dentro de la oferta la experiencia general y después de adjudicado deberá soportarse ante la entidad el perfil profesional completo, de acuerdo a lo requerido en el presente proceso. Los perfiles profesionales de obligatorio cumplimiento para el presente proceso son	X		ANEXA DOCUMENTO
2.	UN (01) DIRECTOR DE INTERVENTORIA: PERFIL ACADEMICO Un (01) profesional: ingeniero civil, especialista en gerencia de proyectos y/o gerencia financiera	X		
3.	EXPERIENCIA GENERAL Deberá acreditar un mínimo de diez (10) años como experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional, experiencia sustentada y respaldada mediante el certificado del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería	X		
4.	EXPERIENCIA ESPECIFICA El profesional propuesto deberá allegar tres (03) certificaciones laborales de experiencia verificable como Director de Interventoria, donde haya desempeñado el rol como Director de Intervenoria de Infraestructura Publica Hospitalaria, por un periodo mínimo acumulado de dos (02) años	X		
5.	% PERMANENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA Cincuenta (50%) por ciento de permanencia. Deberá estar presente en la toma de decisiones, en los Comités de Obra, en los Comité de Seguimiento y en general, cuando la entidad lo requiera y hasta la entrega final, incluyendo la etapa documental y cierre del proyecto en todos sus aspectos.	X		

6.	UN (01) INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA PERFIL ACADEMICO Un (01) profesional: ingeniero civil, especialista en gerencia de proyectos y gerencia financiera EXPERIENCIA GENERAL	X		
7.	Deberá acreditar un mínimo de cinco (05) años como experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional, experiencia sustentada y respaldada mediante el certificado del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería	X		
8.	EXPERIENCIA ESPECIFICA El profesional propuesto deberá allegar tres (03) certificaciones laborales de experiencia verificable como Residente de Interventoria, donde haya desempeñado el rol como Residente de Intervenoria de Infraestructura Publica Hospitalaria, por un periodo mínimo acumulado de un (01) año		X	no deja verificar si fue una infraestructura hospitalaria
9.	% PERMANENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA Cien (100%) de dedicación en la ejecución de la interventoria hasta la entrega final, incluyendo la etapa documental y cierre del proyecto en todos sus aspectos	X		
10.	ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA El proponente deberá presentar mínimo UN CONTRATO Y/O FACTURA O CERTIFICACION donde cuya sumatoria sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial y cuyo objeto sea “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y/O AMBIENTAL AL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	X		
11.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA Acreditación de la experiencia en la modalidad de consorcio y/o unión temporal: Los Consorcios o Uniones Temporales, deberán acreditar experiencia de acuerdo a lo descrito en las especificaciones objeto del presente proceso; aportando certificaciones, contratos con su respectiva certificación de cumplimiento y aceptación con las exigencias legales para su validez acreditando el recibo (Ley 1231 de 2008), contratado, ejecutado y terminado, anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección . La sumatoria de cada una de las experiencias aportadas por cada proponente deberá ser igual o superior (≥) al 100% del presupuesto oficial del presente proceso.			NO APLICA
12.	UN (01) PROFESIONAL SEGURIDAD EN EL TRABAJO: PERFIL ACADEMICO Un (01) profesional: Administrador en Salud	X		

	Ocupacional, especialista en Gerencia del Talento Humano			
13.	EXPERIENCIA GENERAL Deberá acreditar un mínimo de cinco (05) años como experiencia general, se entenderá como experiencia general la que se acredite a partir de la obtención de su título como profesional a fin, deberá disponer de Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en Trabajo.	X		
14.	EXPERIENCIA ESPECIFICA El profesional propuesto deberá allegar dos (02) certificaciones laborales de experiencia verificable como Profesional de Seguridad en el Trabajo, donde haya desempeñado el rol como Profesional de Seguridad en el Trabajo en Interventoría de Obra Civil de Infraestructura Publica Hospitalaria, por un periodo mínimo acumulado de un (01) años		X	NO ANEXA DOCUMENTO

CONCLUSION: UNA VEZ VERIFICADA LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA POR EL OFERENTE: R&M ARQUITECTURA Y ESTUDIO S.A.S**. Nit 901.557.047-5, representante legal** CINDY PAOLA MOSQUERA MOSQUERA**, Cedula de Ciudadanía Nº. 1.028.022.861 Expedia en Apartado Antioquia, Dirección: CL 2 SUR 55 15 BRR CRISTO REY Medellín, Teléfono 3117673290 – correo:** Facturacionrym44@gmail.com

OFERENTE REQUERIDO PARA SUBSANAR

- EXPERIENCIA ESPECIFICA El profesional propuesto deberá allegar tres (03) certificaciones laborales de experiencia verificable como Residente de Interventoria, donde haya desempeñado el rol como Residente de Interventoría de Infraestructura Publica Hospitalaria, por un periodo mínimo acumulado de un (01) año.
- EXPERIENCIA ESPECIFICA El profesional propuesto deberá allegar dos (02) certificaciones laborales de experiencia verificable como Profesional de Seguridad en el Trabajo, donde haya desempeñado el rol como Profesional de Seguridad en el Trabajo en Interventoría de Obra Civil de Infraestructura Publica Hospitalaria, por un periodo mínimo acumulado de un (01) años

SV. JOSÉ SILVANO TRUJILLO SOGAMOSO
Comité Técnico Evaluador